

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

63 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2010, por la que se hace pública convocatoria de concurso, por procedimiento abierto mediante criterio precio, para la adjudicación del contrato titulado «Suministro mediante adquisición de diverso equipamiento electromédico para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid (3 lotes)».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta primera.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 265 835/648.
 - 5) Telefax: 915 867 274.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de septiembre de 2010.
 - d) Número de expediente: 41/2010 (07-SU-39.2/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de diverso equipamiento electromédico para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y su Anexo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
Número de lotes: 3.
 - Lote 1: Ecógrafo Biómetro, 1 unidad.
 - Lote 2: Lámpara de Hendidura, 4 unidades.
 - Lote 3: Láser fotocoagulador, 1 unidad.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital “12 de Octubre”, Madrid.
 - e) Plazo de entrega: Total, del 10 al 30 de enero de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.12.20.00-1 (lotes 1 y 2) y 33.16.91.00-3 (lote 3).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Forma de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 101.481,49 euros; IVA (8 por 100): 8.118,51 euros; importe total: 109.600 euros (IVA incluido).

Lote número	Base imponible (euros)	IVA (euros)	Importe total (euros)
1	13.888,89	1.111,11	15.000
2	36.666,67	2.933,33	39.600
3	50.925,93	4.074,07	55.000

Valor estimado del contrato: 101.481,49 euros (IVA excluido).

5. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:

— Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar una cifra de suministros, en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales, igual o superior a tres veces el presupuesto máximo de licitación del lote al que concursen. En los lotes que el triple del precio de licitación sea inferior a 100.000 euros deberán acreditar una solvencia mínima de 100.000 euros.

— Acreditación de la solvencia técnica:

- Artículo 66.1.e) de la Ley de Contratos del Sector Público: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante. Criterios de selección: Se verificará, con la documentación aportada, que los equipos ofertados cumplen cada una de las especificaciones técnicas mínimas incluidas en el pliego, incluyendo descripción de los equipos a suministrar y catálogos descriptivos donde se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas. Para facilitar la citada verificación se incluirá un documento en el que nos indiquen la relación de las características con el número de la página en el que se puede identificar dicho cumplimiento.
- Artículo 66.1.f) de la Ley de Contratos del Sector Público: Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de los productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas. Criterios de selección: Se aportarán certificados de marcado CE.

c) Otros requisitos específicos: No procede.

d) Contratos reservados: No procede.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de septiembre de 2010.

b) Modalidad de presentación: No procede.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
- 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- 4) Dirección electrónica: No procede.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar o presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 21 de septiembre de 2010, a las doce.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/de los adjudicatario/s, hasta un importe máximo de 2.000 euros.
10. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
11. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar, en hoja independiente, su contenido, enunciado numéricamente.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 9 de julio de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/3.320/10)